

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 008 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:22/01/2023

ESTADO No. 004

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300820190032300	Verbal	LUIS ALBERTO MATABAJAY ORDÓÑEZ	ROLANDO DELGADO RIVAS	Sentencia priemra OBS. 1.- DECLARAR probadas parcialmente la excepción de No acreditación del daño emergente, conforme se dejó explicado en la parte motiva de la presente decisión. 2.- DECLARAR no probadas las restantes excepciones propuestas por la parte demandada. 3.- DECLARAR civil y solidariamente responsables por la ocurrencia del accidente de tránsito en la forma y términos señalados y causantes de las lesiones a los demandados WALTER MOSQUERA C.C. 16.704.995 y ROLANDO DELGADO RIVAS, c.c. 87.301.722. En consecuencia, se los condena a pagar.	22/01/2023		1
76001310300820210017500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	APDO PILAR MARIA SALDARRIAGA	Auto resuelve Solicitud OBS. ACEPTAR la subrogación parcial legal configuradaentre Bancolombia yel Fondo Nacional de Garantías S.A. por la suma de SETENTA MILLONES CIENTO DIEZ MIL TREINTA Y CINCO PESOS M.CTE (\$70.110.035.00), conforme lo indicado en precedencia. 2.TENER al FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A. que actúa a través de su mandatario el Fondo de Garantías S.A. –CONFE como nuevo acreedor, pero respecto únicamente de la suma pagada al acreedor ejecutante.3.RECONOCER personería para actuar en representación del Fondo de Garantías S.A. –	22/01/2023		1

Numero de registros: 2

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 22/01/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

PAOLA ANDREA BONILLA OROBIO

Secretario